

MODELO DE UTILIDAD

=====



83778

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"UNA ESCALERA DE OBRAS"

-----  
Solicitante: D. JOSE LUIS VIVES Y ANDREU, de nacionalidad  
española, residente en MADRID, Lóriga, 10.-  
-----

La presente invención se refiere a una escalera  
amovible de especial adaptación para obras y otros lugares  
en los que se precisa la disposición de una escalera fácil-  
mente montable y desmontable, siempre con la característica  
5. de que esta escalera formada presenta las condiciones norma-  
les de seguridad y comodidad del usuario.

La esencialidad de la invención consiste en una  
serie de escalones formados preferentemente por una celosía



83778

- metálica, que presentan inferiormente unas superficies
10. de apoyo inclinadas, cuyas superficies se hacen descansar sobre zancas rectas tendidas con la inclinación precisa y sobre las que se anclan los peldaños elementales, respecto a desplazamientos laterales, en tanto que la sustentación en la posición correcta de estos mismos peldaños, se verifica por autosustentación, ya que los mismos disponen de
15. unos eslabones de cadena que permiten en todo caso, la variación de la separación entre los citados peldaños, siempre a partir de la sujeción firme del primero de ellos mediante, mecanismos adecuados, tal que tirafondos u otros semejantes.
- 20.

- La formación de una escalera según queda descrita, presenta numerosas ventajas respecto a los procedimientos hasta ahora empleados y consistentes esencialmente en la disposición de una escalera de mano que nunca llega a
25. proporcionar la comodidad y seguridad de una escalera normal según se obtiene con la que se preconiza, o por el contrario una notable economía respecto al procedimiento de realización de una escalera provisional mediante el tallado de unas zancas sobre las que se disponen unas tablas que
30. hacen de superficie de peldaño. Particularmente esta última disposición, hace que las zancas empleadas queden inutilizadas para posterior aprovechamiento, salvo el caso de que la altura e inclinación de una nueva escalera provisional a formar, coincida exactamente con las dimensiones para
35. las que se preparó la escalera original. Por otra parte, el trabajo de preparación de una escalera según queda descrito, lleva consigo necesariamente una inversión de tiempo

83778<sup>26</sup>005



verdaderamente considerable respecto al tiempo de establecimiento de la escalera objeto de la presente descripción.

40.

Para la mejor comprensión de cuanto antecede, se acompaña una hoja de planos en los que se representa esquemáticamente la escalera de referencia, la cual a continuación y según los mismos dibujos, se describe detalladamente.

45.

La figura primera muestra una vista en perspectiva semifrontal de la nueva escalera.

La figura segunda es una vista de alzado lateral de uno de los peldaños que integran la escalera de la figura anterior.

50.

Finalmente, la figura tercera muestra en una vista en planta, el peldaño elemental de la figura anterior.

55.

Según queda representado, la escalera se forma mediante una serie de elementos de peldaños marcados genéricamente en la figura primera con la marca 1 que descansan sobre dos zancas rectas 2 y 3 tendidos entre las diferentes alturas a unir y formados precisamente por unos tabloncillos rectos, preferentemente de madera, pudiendo ser sustituidos por perfiles metálicos laminados de secciones normales.

60.

Cada uno de los peldaños elementales esta formado por unos laterales 4 de sección rectangular por la parte superior en tanto que inferiormente se rematan mediante un corte recto 5 de la misma inclinación normal de las zancas que quedan unidos superiormente mediante unas barras rectas 6 y frontalmente por otras 7 de las mismas características y que en el caso de tener una longitud excesiva, disponen de unos arriostramientos cruzados 8 y 9 de rigidización.

65.

En las extremidades de las superficies de sustentación 5 de cada uno de los peldaños elementales, existen unos anclajes 10 y 11 destinados a la recepción de unos ganchos 12 cuya extremidad libre se introduce en la anilla

83778<sup>26</sup>



70. correspondiente a la longitud de separación precisa, de unas cadenas 13, al tiempo que presentan unos orificios para paso de unos clavos o tornillos que inmovilizan a los peldaños respecto al desplazamiento lateral. La suspensión de los mismos se efectúa mediante la resistencia a la tracción de
75. los eslabones de las cadenas 13.

Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de la presente invención, se hace constar que en la misma podrán ser variables los materiales y dimensiones y en general aquellos detalles accesorios o secundarios que no alteren, cambien

80. ni modifiquen la esencialidad propuesta.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita en España por veinte años, según la legislación vigente, deberá recaer precisamente sobre UNA ESCALERA DE OBRAS, de acuerdo con las

85. características esenciales de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Una escalera de obras, caracterizada por estar formada por unas zancas rectas que abarcan las alturas a unir y sobre la que descansan una serie de peldaños amovibles uni-

90. dos entre si mediante unos eslabones de cadena precisamente paralelamente dispuestos a la superficie de las zancas.

2ª.- Una escalera de obras, según reivindicación 1ª y caracterizada porque cada peldaño esta formado por unos cuerpos laterales que presentan su parte superior plana y hori-

95. zontal en tanto que su parte inferior queda cortada según una recta correspondiente a la inclinación de la superficie de las zancas en las que descansan, existiendo en las extremidades de este corte unos anclajes de sujeción de ganchos abiertos

de retención en los eslabones de cadena que unen los diferen-  
100. tes peldaños.

3ª.- Una escalera de obras, según reivindicación  
2ª y caracterizada porque cada peldaño presenta superior  
y frontalmente una serie de barras que unen los cuerpos late-  
105. rales, quedando arriostradas estas barras mediante travesa-  
ños precisamente en la parte central del mismo peldaño.

4ª.- Una escalera de obras, según cualquiera de  
las reivindicaciones anteriores y caracterizada porque cada  
uno de los peldaños amovibles dispone de una serie de per-  
foraciones en la parte inferior susceptibles de permitir el  
110. paso de elementos de anclaje tales que clavos, tornillos y  
tirafondos.

5ª.- "UNA ESCALERA DE OBRAS.

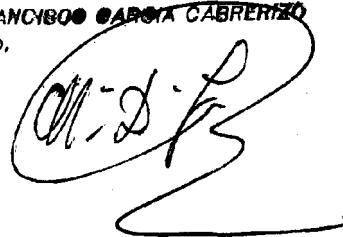
Según queda sustancialmente descrito en la pre-  
sente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina  
por una sola cara, acompañada de sus correspondientes di-  
bujos.

Madrid, 26 de Octubre 1960.-

D. JOSE LUIS VIVES Y ANDRE,

P.P.

FRANCISCO CAROL CABRERIZO  
P. P.



83778 26

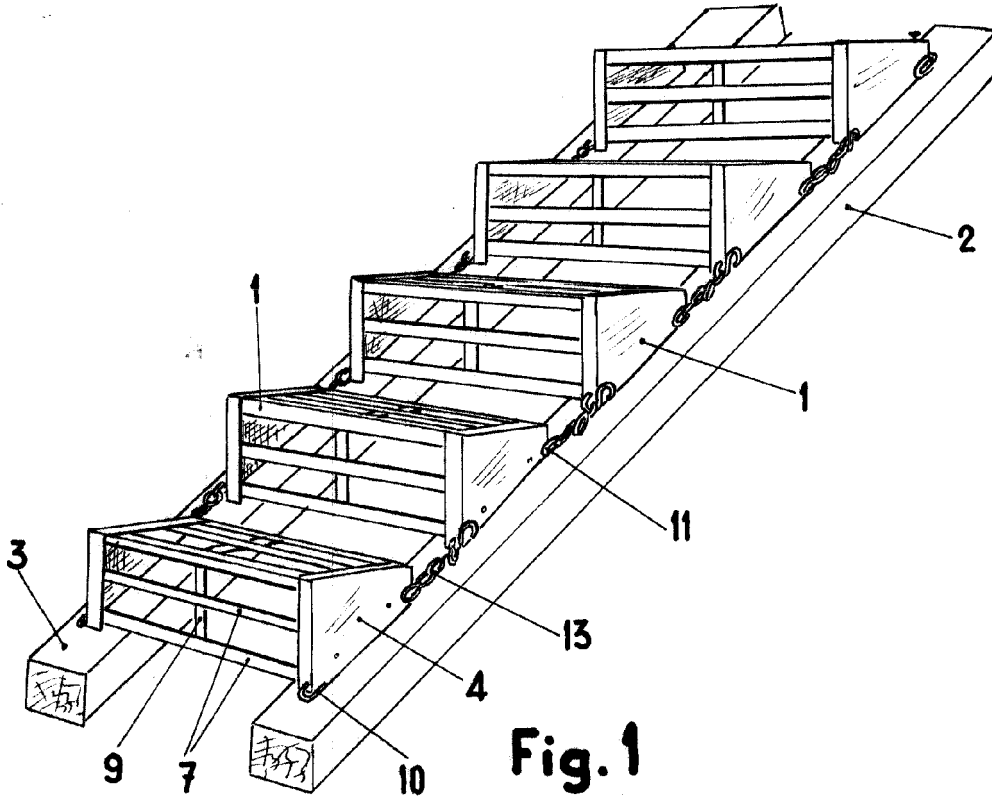


Fig. 1

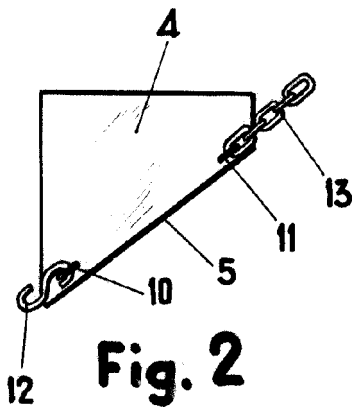


Fig. 2

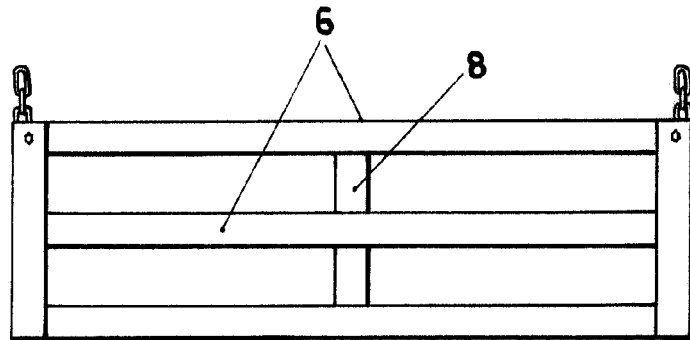


Fig. 3

Madrid 26 Octubre 1960  
JOSE LUIS VIVES Y ANDREU

P. P.  
FRANCISCO BARRIA CABRERIZO  
S. P.

ESCALA VARIABLE